

UNITED NATIONS  
ECONOMIC  
AND  
SOCIAL COUNCIL



Distribución  
GENERAL

E/CN.12/AC.4/3  
15 junio 1950  
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Tercer Período de Sesiones  
Montevideo, Uruguay

COMITE 4

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE EL ESTUDIO DE PROBLEMAS DE  
CARACTER SOCIAL

Presentado por la Delegación de Bolivia

LA COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CONSIDERANDO que existen en América Latina problemas económicos cuya naturaleza está íntimamente ligada a situaciones de carácter social,

CONSIDERANDO que tienen ese carácter algunos problemas cuyo estudio ha sido encomendado a la CEPAL, como el problema de inmigración, el del crédito rural, etc.

CONSIDERANDO que la primera Asamblea General de las Naciones Unidas creó un fondo especial (Resolución 58) para ayudar a los Gobiernos que soliciten el estudio de problemas de carácter social y que dicha resolución ha sido renovada en cada una de las subsiguientes Asambleas, habiendo dado la última carácter permanente tanto a dicha resolución como a la provisión de los correspondientes fondos.

RESUELVE: Recomendar al Secretario Ejecutivo de la CEPAL que solicite del Departamento Social de las Naciones Unidas el concurso  
/de expertos

de expertos en materia social, en los casos arriba mencionados y en otros que a su juicio requerirían un estudio de las condiciones sociales que acompañan a ciertos problemas económicos.

RECOMENDAR a los Gobiernos de los países latinoamericanos utilizar en los estudios económicos y de carácter social que se realicen en sus respectivos países, los servicios que el Departamento Social de las Naciones Unidas ofrece a los Estados Miembros, de acuerdo con la mencionada Resolución 58: